

Subsidio de computadores
2023

Estudia con la
herramienta
que te conecta

Confa busca contribuir a la calidad educativa y la disminución de la brecha digital de la población afiliada facilitando el acceso a equipos de cómputo, **postúlate al subsidio de computadores portátiles del 14 al 28 de febrero de 2023.**



Referencias:

Portátil HP 240 G8 Con procesador Intel core i3-1115G4, RAM 8GB, SSD 256GB Sistema Operativo Windows 10 Home,
Garantía 1 año
Cantidad: 209
Valor comercial: \$ 1.900.000
Tiempo de garantía: 12 meses



Portátil HP 245 G8 Con procesador AMD Ryzen 5500U, RAM 4GB, disco duro 1TB SATA, Sistema Operativo Windows 10 Profesional,
Garantía 1 año
Cantidad: 761
Valor comercial: \$ 1.890.000
Tiempo de garantía: 12 meses

Garantía de 12 meses a partir de la fecha de entrega de los equipos por parte del proveedor, del 03 de febrero 2023 y hasta el 03 de febrero de 2024.

A quienes se les asigne el subsidio de computador, deberán realizar un pago estipulado así:

Rango salarial	Valor del copago
Hasta 2 SMMLV(Hasta \$2.320.000)	\$290.000
Entre 2.1 y 4 SMMLV (de \$2.320.001 hasta \$4.640.000)	\$420.000

El valor a cancelar se calculará con base en los ingresos que tenga en el momento de la asignación de acuerdo a la tabla anterior.



¿Quién puede acceder al subsidio?

Personas a cargo de trabajadores beneficiarios de cuota monetaria que perciban ingresos mensuales hasta 4 SMMLV (\$4.640.000), y que no sobrepasen la edad de 18 años cumplidos al 2 de marzo de 2023 y que se encuentren matriculados en uno de los siguientes grados: básica secundaria (6 - 9) y básica media (10 -11) o educación para adultos bajo modalidad CLEI de dichos grados (6 - 11).

Confa
Contigo, con todo

Ministerio del Trabajo y Previsión Social
vuelo SuperSubsidio

¿Cuáles son los requisitos y condiciones para acceder al subsidio?

Los beneficiarios preseleccionados deberán presentar como requisito indispensable, certificado de escolaridad con vigencia del año lectivo 2023. El certificado de estudio se validará en el momento de la generación del soporte para el pago de la tarifa y en el momento de la entrega. Si el beneficiario no se encuentra escolarizado al momento de la entrega no podrá acceder al subsidio.

Niveles de estudio requeridos:

- Estudiantes en los grados de básica secundaria (6 - 9) y básica media (10 -11) o educación para adultos bajo modalidad CLEI de estos mismos grados 6 a 11.

No aplica:

- Estudiantes en los grados de básica primaria (1 -5).
- Estudiantes de grados complementarios 12 y 13.
- Estudiantes de Educación Superior (Técnico Profesional, Tecnología, Pregrado) o en Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en la modalidad de Técnico Laboral, los cuales son acreditados por Universidades, Fundaciones universitarias, Corporaciones Universitarias, e Instituciones de formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (Sena, American Bussines School, Inmedent, Idontec, Censa, Cruzada Social, Unitecnica, entre otros).
- Estudiantes de formación sacerdotal.
- Postgrados: Maestrías o especializaciones
- Estudios en Preicfes
- Estudios Preuniversitarios
- Validaciones de Bachillerato
- Academias de Inglés
- Diplomados, cursos cortos, entre otros
- No aplica para trabajadores independientes
- No aplica para afiliados pensionados
- No aplica para cónyuges de trabajadores dependientes, independientes y pensionados
- No aplica para personas a cargo de independientes y pensionados.

*Consulta requisitos y condiciones en **confa.co**

Instructivo de postulación

Importante:

Antes de iniciar ten en cuenta, la persona que se postula es la misma que debe aparecer en el certificado de estudio a aportar.

Paso 1: Ingresa a **confa.co**

Paso 2: Da clic en **Postúlate al Subsidio de Computadores.**



Paso 3: Da clic en el **formulario de postulación:**

Formulario de postulación al subsidio

Se desplegará una nueva ventana que recordará los requisitos y condiciones a tener en cuenta para la postulación, leelos con especial atención.

Paso 4: Ingresa el número del documento de identidad tanto del trabajador afiliado como del beneficiario que realizará la postulación y confirma si estás seguro de continuar con la postulación

Datos de la solicitud

Documento del trabajador *

Documento del beneficiario *

Validar

Paso 5: Diligencia cada uno de los datos solicitados en el registro, es importante que selecciones tu municipio de residencia, pues es allí donde recibirás el computador y adjunta el certificado de estudio del año lectivo 2023.

Datos de la solicitud

Documentos del beneficiario *

Nombre del beneficiario * GIRALDO RESTREPO SARA

C.C. del trabajador afiliado *

Nombre del beneficiario * GIRALDO GUTIERREZ ERNESTO

Opciones de inscripción *

Nivel de estudio *

Municipio donde reside *

Barrio *

Estrato socioeconómico *

Dirección donde reside *

Teléfono *

Confirme su teléfono *

Correo electrónico *

Confirme su correo electrónico *

Adjunte el certificado de escolaridad si lo tiene, solo se admiten formatos PDF (Max 5Mb.): * Ningún archivo seleccionado

Paso 6: Da clic en el botón **Inscribir** y nuevamente confirma que el certificado y la solicitud correspondan a la misma persona.



Paso 7: El sistema te indicará que la inscripción fue exitosa y recibirás en tu correo electrónico con la confirmación de la postulación realizada.

Datos de la solicitud

Documento del trabajador *

Inscripciones realizada con éxito. No radicado #####

Validar